



APROBACION INICIAL DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE EN
FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 30/06/2025
HASH: 6949b7572aa8d8bee9552a0e7ebc4

Hago saber: En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el 2 de julio de 2025, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El citado expediente se expone al público en las dependencias de la Intervención municipal, al objeto de que pueda ser examinado y, en su caso, presentarse, dentro de dicho plazo, las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas. Igualmente, se publicará el expediente en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de La Rinconada, cuya dirección es <https://www.larinconada.es>.

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Huella digital al margen)

Cód. Verificación: GOYOLK3S3PFWXNPL6DDNP4
Verificación: <https://larinconada.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

